

Latacunga, marzo 26, 2012

Señor Ingeniero

Pablo Viel Maldonado

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de PETYROS PETALOS Y ROSAS S.A, celebrada el día de hoy, designó a usted GERENTE GENERAL por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la empresa, entre ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito el 12 de Octubre de 1988, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de diciembre del mismo año. Posteriormente cambió su domicilio a la ciudad de Latacunga, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, el 7 de julio de 1995, inscrita en el Registro de la Propiedad de ese cantón el 7 de septiembre del mismo año. La compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura otorgada el 4 de mayo del 2000 y mediante escritura ratificatoria de la misma otorgada el 23 de agosto del 2000, ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, las mismas que fueron inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga el 29 de septiembre del año 2000 y ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito el 27 de noviembre del 2000.

Deseo felicitarle y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

PETYROS PETALOS Y ROSAS S.A.

Econ. Carlos Viel Ortiz

PRESIDENTE

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO... MERCANTIL... a fojas 143 vuelto y 144 bajo la partida No. 120 Latacunga, a 17 de Abril del 2012 REGISTRADOR

Agradezco y acepto la designación

Latacunga, marzo 26 de 2012

NOTARIA TERCERA. De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se exhibió

Cl. 1703921633

NOTARIA TERCERA



D: Blanca... NOTARIA TERCERA LATACUNGA



Blanca... NOTARIA TERCERA LATACUNGA

17 DIC 2012